

## CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Santiago, enero 2016

Señoras y Señores Consejeros,

Tengo el agrado de remitir a ustedes, para su conocimiento y decisión del Consejo Directivo, la Memoria 2015 de la Fundación Chilena del Pacífico, junto a los correspondientes estados financieros. Ambos documentos cierran nuestro ejercicio del año anterior, y su envío a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería dará cumplimiento al convenio suscrito con DIRECON por el año 2015.

El informe de actividades da cuenta de un intenso trabajo nacional e internacional realizado por la Fundación en el año 2015.

En el ámbito administrativo y financiero, la Fundación obtuvo un dictamen de la Contraloría General de la República que reconoció que los saldos no desembolsados de fondos de origen fiscal al término de los ejercicios anuales son de su propiedad y no deben ser reembolsados en cuanto se destinen a los fines previstos en el ordenamiento jurídico. Sobre esta base, la Fundación y Direcon han trabajado para mejorar los procedimientos de entrega del aporte fiscal anual así como de rendición del gasto.

A mediados de año, el Director Ejecutivo comunicó al Comité Ejecutivo su disposición a dejar el cargo que ha ejercido desde el establecimiento de la Fundación a fines de 1994, sin perjuicio de seguir en sus funciones hasta la designación de un nuevo titular.

Agradezco la confianza y el apoyo del Consejo Directivo de la Fundación, que me ha estimulado para perseverar en las tareas que se sintetizan en esta memoria, las cuales esperamos continuar y profundizar en el curso del año que se inicia.

Saluda atentamente a ustedes,

Francisco Silva Silva  
Presidente  
Fundación Chilena del Pacífico